

## Resumen TRÁMITES JUBILACIÓN para MFyC. Julio 2023

### 1. DESDE CASA

- Certificado Digital: FIRMA ELECTRÓNICA
- Vida Laboral y Simulación de la pensión.

### 2. RECURSOS HUMANOS. Tfno 91 370 02 50 (9-17 h)

- Solicitar **Certificado de servicios prestados** (no caduca). Necesario para 4.2.
- **Solicitud de Jubilación.** Mínimo dos meses antes de la fecha de jubilación.

Formulario en SALUDA-At Primaria-Gestión de Recursos Humanos-Formularios y Solicitudes.

Adjuntar Vida Laboral actualizada y Simulación de Jubilación.

Enviar escaneados los tres documentos a  
[situacionesadministrativasap@salud.madrid.org](mailto:situacionesadministrativasap@salud.madrid.org)

- Posteriormente, ellos remiten por correo corporativo la **RESOLUCIÓN DE JUBILACIÓN.**

### 3. INSS.

Enviar vía Telemática o Solicitar cita presencial, entre 30-90 días antes y 90 días después de la fecha de jubilación:

- **Resolución de jubilación** (remitida por RRHH). No es imprescindible.
- DNI (original y copia)
- DNI familia (vale con llevar el nº de todos los miembros)
- Libro familia (original y copia)
- Nº cta banco.

\* Posteriormente, ellos remiten por correo la **RESOLUCIÓN de la CONDICIÓN DE PENSIONISTA** (máx mes y medio desde la fecha de la jubilación).

### 4. COLEGIO DE MÉDICOS (Tfno 915385101 /139).

#### 4.1. Colegiación Honorífica

Enviar vía Telemática o Solicitar cita presencial. Enviar o llevar:

- Resolución de Jubilación de RRHH
- Formulario de solicitud y Declaración Responsable (web del Colegio). Se pueden cumplimentar durante la misma cita presencial.

Opción de pedir tarjeta para descuento en HM Hospitales (gratuita)

#### **4.2 Obtención de SELLO**

- Certificado de servicios prestados de al menos 15 años en la Sanidad Pública (ver 2)
- Modelo de solicitud (WEB Colegio: Médicos Jubilados-autorecetas. O aprovechar la misma cita que para 4.1)
- Certificado de colegiación (Cita presencial en el Colegio. Aprovechar la misma cita para 4.1)
- Resolución del INSS de Condición de pensionista con importe, donde figura el tipo de Régimen General (la que envía el INSS tras tramitar la pensión. Ver 3).

Solicitar cita presencial en Pº Castellana 280 (Tf 914 269 902 – 914 269 917) o enviar por correo a email [gestion.farmaceutica@salud.madrid.org](mailto:gestion.farmaceutica@salud.madrid.org)

\* Posteriormente envían al domicilio la autorización para recoger el talonario en el CS que se escoja en la solicitud.

### **5. CENTRO de SALUD**

El día de la jubilación se trabaja (reservar un día de vacaciones/moscoso/canoso, si se quiere librar).

#### **5.1. Despedidas.**

- Escribir despedida al Equipo por correo (esperar a tener la Resolución de Jubilación de RRHH)
- Informar a los pacientes y preparar la transición en lo posible
- Acto/s de despedida (compañeros y pacientes).

#### **5.2. Varios**

- Coger talonario y folios sellados
- Recoger efectos personales de la consulta/taquilla
- Devolver SELLO, llaves y otros materiales clínicos.